Poder Judicial de la Nación

Juzgado Comercia N°24 Secretaría N°240

65/2015-DE JUANA, GASTON PABLO c/ MEDICINA CATAN S.A. s/EJECUTIVO.LMF.

Buenos Aires, 07 de febrero de 2019.

Atento lo solicitado y saldo bancario informado por el Actuario, practíquese la transferencia de fondos peticionada desde la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Bs. As. -Suc. n° 5 Tribunales-; a la cuenta N°0734043-301/6, perteneciente al martillero interviniente Carlos Alejandro Menéndez; en el "Banco Itau SA.", con **CBU. 2590025620073404330163,** por la suma de **$10.000**, en concepto de: honorarios. CUIT del beneficiario: 20-14626733-6.

AGUSTIN PASSARON
SECRETARIO

María José Gigy Traynor
Juez Subrogante

En /02/ 2019, se practicó transferencia N° . Conste.

AGUSTIN PASSARON
SECRETARIO.

Fecha de firma: 07/02/2019
Firmado por: MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR, Juez Subrogante

#24605207#226056760#20190206125731649